



INTRODUCCIÓN

La prueba “Carrera Navideña El Campesino”, organizada por Cronoline Eventos y SICAN Proyectos y Soluciones Integrales, con el patrocinio de Centros de Arte y Cultura y la colaboración del Cabildo de Lanzarote, Servicio Insular de Deportes, Ayuntamiento de Yaiza, Ayuntamiento de Tías y Ayuntamiento de San Bartolomé, un evento social y deportivo que se desarrollará el viernes, 23 de diciembre de 2022, con las opciones de carrera o marcha, presentando las siguientes distancias:

Distancias y modalidades:

- 11,5 km: Carrera
- 6,5 km: Carrera y Marcha
- 4,5 km: Marcha

Las zonas de salidas estarán en una ubicación distinta a la zona de meta, la cual se establece en el Monumento al Campesino, lugar mítico de la Isla que coincide con el centro geográfico de la misma.

Salidas:

- 11,5 km: Bodega La Geria.
- 6,5 km: Finca Testeina.
- 4,5 km: Centro Sociocultural de Masdache.

PROGRAMA

Jueves 22 de diciembre.

De 10:00 h. a 13:00 h. y de 16:00 h. a 19:30 h. Entrega de dorsales en el Monumento al Campesino.

Viernes 23 de diciembre.

De 14:30 a 14:45 horas. Concentración de participantes en el campo de Fútbol de San Bartolomé para traslado en guagua hacia puntos de salida (Salida de guaguas a las 15:00 h.). No se podrá acceder a las zonas de salida en vehículo particular.

De 16:00 a 18:00 horas. Desarrollo de Carrera y Marcha.

- **16:00 horas.** Salida CAMINATA A PIE 6,5 KM desde *FINCA TESTEINA*.
 - De 15:15 a 16:30 horas. Actuación musical en directo (parranda) y degustación de vino y gastronomía navideña.
- **16:15 horas.** Salida CARRERA A PIE 11,5 KM desde *BODEGA LA GERIA*.
- **16:30 horas.** Salida CARRERA A PIE 6,5 KM desde *FINCA TESTEINA*.
- **16:45 horas.** Salida CAMINATA A PIE 4,5 KM desde *C.S.C. DE MASDACHE*.
 - De 16:00 a 16:45 horas. Actuación musical en directo (parranda) y degustación de vino y gastronomía navideña.

De 16:45 a 18:00 horas. Recepción de participantes en el Monumento al Campesino.

De 18:30 a 19:00 horas. Entrega de premios y distinciones.

De 18:30 a 19:30 horas. Recepción de cartas Papa Noel

De 19:00 a 21:00 horas. Actuaciones musicales en directo (parranda).



ART.1 Comportamiento deportivo, protocolos sanitarios, y respeto al medio ambiente

La prueba “Carrera Navideña El Campesino”, se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. La organización cortará el acceso a determinadas vías por donde se desarrolla la prueba. En los tramos abiertos al tráfico los participantes respetarán las normas viales en poblaciones y carreteras de uso público.

Serán descalificados de la competición los participantes que presenten comportamientos anómalos en la carrera, muestren actitudes violentas, o arrojen basura en la naturaleza. Es obligatorio respetar las zonas por las que discurre la prueba, sean espacios públicos o privados. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados.

Art. 1.1 Comportamiento general de los competidores

1.1.1 Todo corredor tiene el deber de presentar socorro a otro participante que esté en peligro o que haya sufrido algún accidente, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

1.1.2 Es obligación de cada corredor portar consigo cualquier residuo que genere: envases, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

1.1.3 Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización. El no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de descalificación.

1.1.4 Los participantes deberán seguir, en todo momento y durante todo el recorrido, las instrucciones de los miembros de la organización.

1.1.5 Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, voluntarios, jueces y demás miembros de la organización. Además, deben ser cuidadosos con las instalaciones habilitadas para la prueba.

1.1.6 Cualquier participante podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, pero deberá hacerlo de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal, en los puntos de control o en meta. Es muy importante, para la organización, la notificación de su abandono, para no generar problemas ni retrasos en el programa del evento, ni comprometer la seguridad del resto de participantes.
- El competidor asumirá toda responsabilidad desde que abandone voluntariamente la prueba.
- La organización facilitará la evacuación a la zona de meta de los corredores en la medida de lo posible respetando el curso de la prueba.

1.1.7 Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar la Organización por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

Art. 1.2: Seguro Rc y accidentes.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes Deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc.



También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde él mismo.

No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

ART. 2 Inscripciones, requisitos y obligaciones de los participantes.

Art. 2.1 Inscripción y forma de pago

- Se establece una única cuota de inscripción de 15,00 € para todas las modalidades, recibiendo el participante 5,00 € en tickets para consumir en la zona de meta:
- Sólo son admitidas las inscripciones en la web oficial de la prueba www.carreraelcampesino.com, apartado de inscripciones, rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota de inscripción reseñada mediante pago por tarjeta, en un único pago.
- Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales.
- La inscripción implica la reserva de la plaza. En caso de anulación de la inscripción, la organización no devolverá el importe de la misma ni podrá cambiar el nombre por otro corredor, dejando abierto este criterio a la organización por causas especiales.
- El periodo de inscripción será desde el día 13 de diciembre a las 00:00 hasta el 21 de diciembre a las 23.59 h (Canarias) o hasta el cupo total de plazas, que se establece en 600 participantes.
- La edad mínima para participar se establece en 16 años.
- La inscripción incluye:
 - 5,00 € en tickets canjeables
 - Dorsal con chip
 - Seguro de Accidentes y RC
 - Avituallamiento
 - Camiseta conmemorativa del evento
 - Apoyo por cuerpos de seguridad y emergencia durante la prueba

Art. 2.2 Requisitos de participación

- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.
- El deportista deberá conocer y acatar todos los protocolos sanitarios, dispuestos por la organización.
- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción.
- Los menores de edad participarán únicamente con autorización del padre/madre/tutor legal.
- Será necesario presentar en la recogida de dorsales, un Documento Oficial de Identidad (DNI, NIE, pasaporte o carnet de conducir).

Art. 2.3 Descargo de responsabilidades

Los participantes inscritos en la prueba “Carrera Navideña El Campesino”, entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros patrocinadores, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.



Art. 2.4 Derechos de imagen

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de la prueba, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento.

Art. 2.5 Publicidad

Es obligatorio la correcta utilización del material publicitario facilitado por la organización (dorsales, adhesivos, etc.). Es responsabilidad del participante el mantenimiento del material publicitario facilitado; modificarlo, doblarlo u ocultarlo será penalizado.

ART. 3 Salidas y llegadas, y control de paso

El control cronometrado se establece al inicio, en el momento de dar la salida, y finaliza a la llegada, al paso por línea de meta. Todos los participantes llevarán un chip colocado en el dorsal que permitirá registrar el tiempo final.

Para la correcta lectura del chip en dorsal, este deberá estar situado en la parte frontal, no alterar el chip adhesivo, debe estar perfectamente visible, y libre de presión ocasionada por la mochila, chaleco de hidratación o similar.

Si procediera, el control de paso, se ubica en un punto concreto del circuito de carrera, moderado por una persona de la organización. Saltarse este control será motivo de descalificación de la prueba.

ART. 4 Puntos de avituallamiento y puntos con hora de cierre

Los puntos de avituallamiento en la modalidad de Carrera permiten surtir de líquido. Se reseña que en los puntos de avituallamiento **no se dispondrá de vasos de plástico**, utilizando únicamente los envases portados por cada participante para repostar líquido.

El horario de cierre de carrera se establece a las 18:00 h. Después del horario de cierre establecido quedarán automáticamente fuera de carrera; de continuar en la prueba será bajo su propia responsabilidad.

ART. 5 Abandonos

Los abandonos deberán realizarse en los puntos de control o meta. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate, contactando telefónicamente con la organización a través del número de teléfono móvil de emergencia.

ART. 6 Responsabilidad de la dirección de carrera

La dirección de carrera podrá retirar de la competición a un participante cuando considere que este tiene mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no dispone del material obligado, o sus condiciones no son las apropiadas para continuar.



ART. 7 Medios de progresión en competición

Únicamente podrá utilizarse la carrera a pie como medio de progresión estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos, no se permite el uso de bastones de senderismo. El carácter non stop de la competición hace que los participantes estén lo suficientemente entrenados para realizar una actividad de estas características.

ART. 8 Material obligatorio

El material obligatorio y recomendable para poder realizar la prueba es el siguiente:

Material Obligatorio:

- Dorsal y chip de la competición.
- Depósito de agua mínimo para avituallamiento.

Material recomendable:

- Vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña y que se adapten a las condiciones climatológicas del día de la prueba. (Recomendado)
- Gorra (Recomendado)
- Protección solar (Recomendado)

ART. 9 Control de residuos, avituallamiento y ayudas

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de personas (competidores o no) durante el desarrollo de la prueba.

Por lo delicado del entorno en el que se desarrolla la prueba se debe cuidar mucho no abandonar residuos a lo largo del recorrido y/o en la zona de salida y meta, este comportamiento será penalizado por la Organización con la retirada del dorsal, quedando fuera de la prueba.

ART. 10 Penalizaciones

10.1 Será descalificado el corredor que incurra en cualquiera de las faltas señaladas anteriormente.

10.2 Se producirá la penalización o descalificación de un corredor cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar implica la descalificación.
- Recibir ayuda o avituallamiento (excepto auxilio) de cualquier persona, sea competidor o no, implica la descalificación.
- Negarse a llevar puesto el dorsal, cortado o cederlo implica la descalificación.
- Negarse, cambiar o modificar las marcas del material puesto por la organización implica la descalificación.

Art. 10.3 También implica descalificación las siguientes conductas

- Tirar desperdicios durante el recorrido.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar a otro corredor.
- No llevar el material requerido por la organización en cada control.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y, en su caso, árbitro.
- No pasar por cualquiera de los puntos de control.



- No cumplir los protocolos sanitarios dispuestos por la organización.

ART. 11 Normas de seguridad

Será objeto de descalificación:

- No portar ni colocarse algún elemento del material indicado por la organización
- No atender las indicaciones de voluntarios y/o personal de seguridad.
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesitarla.

ART. 12 Premios

Se establecerán premios para 1º, 2º y 3º masculino y para 1ª, 2ª y 3ª femenina de las modalidades de Carrera.

ART. 13 Organización de carrera

La organización de carrera podrá suspender, acotar, neutralizar o detener la carrera por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad.

ART. 14 Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el

importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

ART. 15 Reclamaciones

La organización habilitará un punto en la zona de meta de cada prueba para el registro de las reclamaciones que se realicen, teniendo en cuenta que:

- Se podrán presentar reclamaciones referentes al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta la publicación de las clasificaciones.
- Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

ART. 16 Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.